

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 031 FAMILIA DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO						
1100131 10 002 2014 00477	Ley 721 del 2001	NARLI DAYANA PEDRAZA	JHON JAVIER RINCON JIMENEZ	.Auto que ordena requerir Obre en autos y en conocimiento de los interesados la respuesta por parte de INML - Se ordena a través de secretaria requerir al ICBF y a través del correo electrónico atencionalciudadano@icbf.gov.co y notificaciones.judiciales@icbf.gov.co, informe el procedimiento a seguir con respecto a las tomas de muestras de ADN en los procesos de filiación con menores de edad	06/02/2024	Ver
1100131 10 002 2015 00185	Verbal Sumario Alimentos	GLADYS STELLA TRASLAVIÑA	WALDINO -APONTE REYES	. Auto que ordena oficiar Se ordena oficiar al Fondo de Pensiones Publicas de Bogota, Consorcio FBP, a efectos de informarle que en lo sucesivo y para realizar el pago de la cuota de alimentos fijada en sentencia del 31 de julio de 2017, deberá consignar el descuento ordenado por este despacho a la cuenta de ahorros No. 488419542565 del banco Davivienda, cuyo titular es Daniel Arturo Aponte Traslaviña	06/02/2024	Ver
1100131 10 004 2009 00413	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MARIA ADELINA - ROJAS VELASQUEZ	JOSE CELEDONIO - GUTIERREZ VELASQUEZ	Auto que ordena correr traslado Téngase por posesionado al profesional del derecho Luis Antonio Bonilla Ballesteros, en el cargo de amparo de pobreza del demandado - Por secretaria córrase traslado de los inventarios y avalúos adicionales presentados por la parte actora con la solicitud de la partición adicional, conforme lo previsto en el Art. 518 del C.G.P, en concordancia con el Art. 110 ibidem	06/02/2024	Ver
1100131 10 004 2009 00809	Liquidacion Sucesoral	MARIA EMMA BARRERO DE NAVAS	MARIA PRISCILA NAVAS DE BERNATE	Auto que ordena correr traslado De la objeción a la partición que precede se corre traslado a los interesados, por el término de 3 días, conforme lo previsto en el Art. 509 del C.G.P, en concordancia con el Art. 129 ibidem	06/02/2024	Ver
1100131 10 005 2014 00387	Jurisdiccion Voluntaria		BENJAMIN GAMARRA MURILLO	RODRIGO GAMARRA GOMEZ .Auto que ordena requerir Se ordena requerir una vez más y por el medio más expedito al Juzgado de Ejecución de Sentencias en asuntos de Familia correspondiente para que en el menor tiempo posible, remita el expediente de la referencia en medio físico	06/02/2024	Ver
1100131 10 005 2014 00498	Liquidacion Sucesoral	JUAN JORGE STROMSDORFER BERRIOLA (CAUSANTE)	SIN	Auto que abre a pruebas Téngase en cuenta los aportados con el escrito de objeción a la partición, los aportados con el escrito que descorre el traslado a la	06/02/2024	Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
1100131 10 031 2014 00113	Jurisdiccion Voluntaria		LIBIA - SAENZ MOSQUERA	objección a la partición, así como la actuación surtida en el plenario .Auto que ordena requerir	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2014 00443	Interdiccion	ROSA MARIA PINZON GALINDO	---	Se ordena a través de secretaria requerir por última vez y por el medio más expedito a los interesados y a sus apoderados, en los mismos términos ordenados en proveído del 12 de mayo de 2023 .Auto que ordena requerir	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2014 00642	Interdiccion	ANGELA PATRICIA ROMERO MILLAN	---	Se ordena a través de secretaria requerir por última vez a la parte demandante con el fin de que dé cumplimiento a lo ordenado en auto del 29 de septiembre de 2023 Auto que reconoce apoderado	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2014 00742	Interdiccion	MARIA ANGELICA AGUILERA ZAMBRANO	---	Se reconoce a la abogada Angelica Campos Rondon como apoderada de los Sres. Pedro Miguel Gonzalez Romero, Leonor Elvira Romero de Gonzalez, German Enrique Romero Millan, Mario Yezid Romero Millan, Luis Fernando Romero Millan, Maria Consuelo Romero Millan y Jaime Romero Millan .Auto que ordena requerir	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2017 00532	Verbal Mayor y Menor Cuantía	SANTIAGO NOGUERA ALFARO	SIN	Se ordena a través de secretaria y a través del medio más expedito requiérase una vez más a los interesados en los mismos términos ordenados en proveído del 18 de agosto de 2023 Auto de citación otras audiencias	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2017 00541	Verbal Mayor y Menor Cuantía	JOHN MAURICIO BELTRAN MORENO	SIN	En atención a la manifestación e incapacidad presentada por la abogada Norma Constanza Gaitan Ballesteros y las manifestaciones de la Sra. Miriam Alfaro Poveda en su calidad de demandante y con el fin de continuar con el trámite previsto para esta clase de asuntos, se señala nueva fecha para llevar a cabo la de que trata el Art. 392 del C.G.P, se fija el 20 de marzo del presente año, a la hora de las 4:00 p.m Auto que pone en conocimiento	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2018 00309	Verbal Mayor y Menor Cuantía	GLADIS ANA ROSA PORRAS SOSA	JOSE HILDEBRANDO MOLINA PARRA	Téngase en cuenta que la parte demandada se notificó personalmente, el 24 de octubre de 2023 a través de la secretaria del despacho y estando dentro del termino no contesto la demanda ni propuso excepción alguna Auto que libra mandamiento mayor o menor cuantía	06/02/2024	Ver
1100131 10 031	Verbal Mayor y Menor Cuantía	GLADIS ANA ROSA PORRAS SOSA	JOSE HILDEBRANDO MOLINA PARRA	Libra mandamiento de pago por las sumas adeudadas - Notificar a los ejecutados Auto que decreta medidas cautelares		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
2018 00309				Se decreta el embargo de los dineros que le llegaren a corresponder a los aquí ejecutados, dentro del proceso de liquidación de la sociedad conyugal que cursa en este mismo despacho judicial	06/02/2024	No Disponible
1100131 10031 2019 00043	Jurisdiccion Voluntaria		JORGE ENRIQUE PALOMINO SIN DEMANDADO	Auto que pone en conocimiento Téngase en cuenta la información de contacto allegada por los interesados y sus apoderados - De la valoración de apoyos de páginas 1.438 a 1.453 de este cuaderno se corre traslado a las partes y al procurador judicial, por el término de 10 días, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6, Art. 38 de la Ley 1996 de 2019	06/02/2024	Ver
1100131 10031 2021 00065	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ANGGIE LORENA MARTINEZ GONZALEZ	CRISTIAN ANDRES PITA RAMIREZ	Auto que pone en conocimiento Obre en autos y en conocimiento de los interesados la respuesta por parte de INML - Se ordena a través de secretaria requerir al ICBF y a través del correo electrónico atencionalciudadano@icbf.gov.co y notificaciones.judiciales@icbf.gov.co, con el fin de que informe el procedimiento a seguir con respecto a las tomas de muestras de ADN en los procesos de investigación de paternidad con menores de edad	06/02/2024	Ver
1100131 10031 2021 00109	Ordinario	DAHIAN LIZZEHT MEZA QUIÑONES	GIOVANY MATEO CASTELBLANCO BEJARANO	Auto que aclara, corrige o complementa providencia Teniendo en cuenta la solicitud de la parte demandante y por ser procedente bajo los apremios de que trata el Art. 286 del C.G.P, se corrige el nombre del demandado en la sentencia del 15 de noviembre de 2023	06/02/2024	Ver
1100131 10031 2022 00432	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MARIA GILMA GRACIA	ISIDRO TORRES LADINO	Auto que pone en conocimiento El despacho se aparta de los efectos jurídicos del inciso 3 del proveído del 28 de julio de 2023, mediante el cual se había indicado que el demandado se debía notificar por estado	06/02/2024	Ver
1100131 10031 2022 00447	Verbal Mayor y Menor Cuantía	GIOVANNI GANTIVA CÁRDENAS	ERIKA MARÍA CAJIAO MOLINA	Auto que aclara, corrige o complementa providencia Por ser procedente bajo los apremios de que trata el Art. 286 del C.G.P, se corrige el numeral 3 del auto del 17 de noviembre de 2023	06/02/2024	Ver
1100131 10031 2022 00537	Verbal Sumario	HARLEY VACA CALDERON	MARLEN BETTY VELANDIA GARZON	Auto citación otras Audiencias Con el fin de continuar el trámite de este asunto de conformidad con lo establecido en el Art. 392 del C.G.P, se señala el 9 de abril del año en curso, a las 2:30 p.m	06/02/2024	Ver
1100131 10031 2022 00724	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MARISOL SEMANATE MUNOZ	AREMIRO CASTANO JARAMILLO	Auto que ordena requerir por desistimiento tácito Se requiere a la parte demandante para que den cumplimiento a	06/02/2024	Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
1100131 10 031 2022 00837	Verbal Mayor y Menor Cuantía	RUBIELA CASTANEDA TRUJILLO	MARIA CAMILA LIZCANO QUINONEZ	lo ordenado en proveído del 21 de noviembre de 2023 esto es que realice las diligencias tendientes a obtener la vinculación de la pasiva Auto de citación otras audiencias		
				A fin de dar continuidad al trámite previsto para esta clase de asuntos se señala fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el Art. 372 del C.G.P, se fija el 10 de abril del 2024 a las 2:30 p.m	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2023 00366	Ejecutivo - Mínima Cuantía	HEDIBEL DUEÑAS ESPINOSA	YONATHAN MAURICIO SANCHEZ PRADA	Auto que ordena correr traslado		
				Téngase por agregado al plenario la documental allegada por la pasiva - De las excepciones de mérito propuestas por la pasiva, se corre traslado a la parte ejecutante por el término de 10 días, de conformidad con lo previsto en el numeral 1, Art. 443 del C.G.P	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2023 00378	Ejecutivo - Mínima Cuantía	LUZ MARINA ANZOLA BARRERA	DANIEL RICARDO CRUZ CORREA	Auto que pone en conocimiento		
				Obre en autos y en conocimiento de los interesados las comunicaciones provenientes del Banco de Bogotá, Banco Agrario y Banco Av Villas - Se reconoce a la sociedad PREVENCIÓN LEGAL S.A.S, como apoderado del ejecutado	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2023 00396	Ejecutivo - Mínima Cuantía	LORNA BENAVIDEZ MEJIA	CRISTIAN VASQUEZ MOYONA	Auto que pone en conocimiento		
				El despacho se abstiene de tener en cuenta las diligencias de notificación electrónicas que preceden	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2023 00410	Liquidacion Sucesoral	LUIS ALBERTO PINTO DIAZ	SIN	Auto que pone en conocimiento		
				Téngase en cuenta que el emplazamiento ordenado en las presentes diligencias se hizo conforme lo previsto en el Art. 108 del C.G.P, en concordancia con el Art. 10 del Decreto 806 de 2020 (Registro Nacional de Emplazados, TYBA)	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2023 00414	Ejecutivo - Mínima Cuantía	LIZ GIOVANNA MERCHAN MONSALVE	JORGE HUMBERTO ZAMORA DURAN	Auto que aclara, corrige o complementa providencia		
				Téngase por agregado al plenario la constancia de diligenciamiento del auto del 26 de septiembre de 2023 mediante el cual se resolvió sobre las medidas cautelares peticionadas por la parte ejecutante - Teniendo en cuenta lo indicado en comunicaciones anteriores y conforme lo previsto en el Art. 286 del C.G.P, se corrige el auto del 26 de septiembre	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2023 00422	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ANDRES QUIJANO	GLENDIA GISELA AGUDELO RODRIGUEZ	Auto que pone en conocimiento		
				El despacho se abstiene de tener en cuenta la notificación por aviso aportada con escrito del 31 de octubre de 2023	06/02/2024	Ver
1100131 10 031	Ejecutivo - Mínima	JOHN ALEJANDRO ACOSTA ANZOLA	ANA MARIA PINZON SANCHEZ	Auto que ordena requerir		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
2023 00555	Cuantía			Se ordena requerir por el medio más expedito a la ejecutante para que en el término de 15 días, den trámite al auto del 3 de octubre de 2023	06/02/2024	Ver
1100131 10031	Verbal Mayor y Menor Cuantía	JINETH ADRIANA GARZON PINEDA	EDWIN ALEXANDER SUAREZ GARZÓN	Auto de citación otras audiencias		
2023 00656				A fin de dar continuidad al trámite previsto para esta clase de asuntos se señala fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el Art. 372 del C.G.P, se fija el 28 de febrero del 2024 a las 3:30 p.m	06/02/2024	Ver
1100131 10031	Verbal Mayor y Menor Cuantía	JOSE RUPERTO BAUTISTA HERNANDEZ	MARIA DEL CARMEN PIÑEROS GARZON	Auto que pone en conocimiento		
2023 00706				Adócese a los autos la diligencia de notificación personal aportada con escrito del 30 de octubre de 2023 la cual se ajusta a derecho – Del escrito de excepciones presentado por la pasiva, se corre traslado a la actora por el termino de 5 días, lo anterior conforme a lo indicado en el Art. 370 del C.G.P	06/02/2024	Ver
1100131 10031	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LADY JOHANA AREVALO MOYA	CARLOS ANDRES CHAGUALA MENDOZA	Auto que admite demanda		
2023 00734				Se admite la anterior demanda de divorcio del matrimonio civil - Notificar al demandado - Reconoce abogada	06/02/2024	Ver
1100131 10031	Verbal Sumario	LEIDY ROCIO CHICAEME RODRIGUEZ	SERGIO IVAN GUEVARA ORTEGA	Auto que admite demanda		
2023 00746				Se admite la anterior demanda de modificacion de visitas - Notificar al demandado, a la defensora de familia y al procurador judicial - Reconoce abogada	06/02/2024	Ver
1100131 10031	Restablecimiento de derechos	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	NNA H.S.S.C.	Sentencia		
2023 00764				Ordena cierre definitivo - Requiere a los interesados - Notificar a la defensora de familia y al procurador judicial	06/02/2024	No Disponible
1100131 10031	Verbal Mayor y Menor Cuantía	CLAUDIO JOSE SUAREZ CALDERON	MARIA CAMILA OLIVEROS HERRERA	Auto que admite demanda		
2023 00771				El despacho se aparta de los efectos jurídicos del auto del 24 de noviembre de 2023, mediante el cual se había indicado que no se tenia en cuenta las diligencias de notificación - Se admite la anterior demanda de privacion de los derechos de patria potestad - Notificar a la demandada, a la defensora de familia y al procurador judicial – Decreta emplazamiento – Reconoce abogada	06/02/2024	Ver
1100131 10031	Verbal Sumario	LEONARDO ENRIQUE CASTIBLANDO QUINTERO	YEIMI LUCENA CASTELLANOS SANCHEZ	Auto que admite demanda		
2023 00854				Se admite la anterior demanda de modificacion del regimen de visitas - Notificar a la demandada, a la defensora de familia y	06/02/2024	Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
1100131 10 031 2023 00877	Ordinario	LUIS HERNAN MENDEZ LOBO	JONATAN ALBERTO SALGADO ARRIETA	al procurador judicial - Reconoce abogada Auto que admite demanda		
				Se admite la anterior demanda de impugnacion e investigación de paternidad - Notificar a los demandados, a la defensora de familia y al procurador judicial - Decreta prueba de adn - Reconoce abogado	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2023 00878	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MONICA KATHERINE BOHORQUEZ MEDIAN	LUIS ANDRES BOLIVAR BELTRAN	Auto que rechaza demanda		
1100131 10 031 2023 00881	Verbal Mayor y Menor Cuantía	VIVIANA ANDREA RUIZ RODRÍGUEZ	FREDY ALEXANDER SALAZAR BEDOYA	Se rechaza la presente demanda de union marital de hecho Auto que admite demanda	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2023 00887	Verbal Mayor y Menor Cuantía	OTTO ELIAS MIRANDA OLIVERO	LUIS CARLOS LIÑAN CASTILLA	Se admite la anterior demanda de privacion de los derechos de patria potestad - Notificar al demandado, a la defensora de familia y al procurador judicial - Decreta emplazamiento - Reconoce abogado Auto que admite demanda	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2023 00894	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LEIDY MAURA NAVASRRO DEVIA	CHRISTOPHER ESTIPHEN TAPIAS ECHAVARRIO	Se admite la anterior demanda de declaracion de existencia de la union marital de hecho y su consecuente sociedad patrimonial - Reconoce abogado Auto que admite demanda	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2024 00038	Abreviado	YENNY ESPERANZA GARCIA	JULIAN ESTEBAN PEÑA GARCIA	Se admite la anterior demanda de declaracion de existencia de la union marital de hecho y su consecuente sociedad patrimonial - Notificar a los demandados - Decreta emplazamiento - Reconoce abogada Auto que admite demanda	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2024 00038	Abreviado	YENNY ESPERANZA GARCIA	JULIAN ESTEBAN PEÑA GARCIA	Se admite la anterior demanda de adjudicacion de apoyos definitivos - Notificar al procurador judicial - Ordena vincular una persona - Reconoce abogada Auto que pone en conocimiento	06/02/2024	Ver
1100131 10 031 2024 00041	Ejecutivo - Minima Cuantía	ADRIANA VICTORIA FORERO CALDERON	BRAYAN DARIO PABON VANEGAS	Se autoriza a la Sra. Yenny Esperanza Garcia Novoa con la finalidad de ejercer la representación judicial y extrajudicial a su progenitor y titular del acto para adelantar las actuaciones y diligencias necesarias para realizar afiliación al Sistema de Salud en su calidad de afiliado cotizante, ante la NUEVA EPS Auto que inadmite y ordena subsanar		
1100131 10 031 2024 00043	Restablecimiento de derechos	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	NA VAVB	Se inadmite la anterior demanda ejecutiva de alimentos .Auto que avoca conocimiento	06/02/2024	Ver
				Se avoca el conocimiento del presente PARD - Notificar a la defensora de familia y al procurador judicial	06/02/2024	No Disponible

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante		Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
1100131 10 031 2024 00047	Procesos Especiales	JOHAN ADOLFO SUAREZ	SIN	Auto que admite demanda	Se admite la anterior demanda de adopcion - Ordena correr traslado a la defensora de familia y al procurador judicial adscritos a este Juzgado de la anterior demanda por el término legal de 3 días (Ley 1098 de 2006) – Reconoce abogada	06/02/2024	No Disponible

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**LEYDY CONSUELO ARIZA RODRÍGUEZ
SECRETARIO**